

NORMATIVA PARA LA LIGA LOCAL DE FÚTBOL SALA 22/23

1º Requisitos de inscripción.

La documentación para la participación en la liga de fútbol sala será la siguiente:

a) Hoja de inscripción cumplimentada en todos sus apartados. El responsable del equipo será el encargado de entregar la hoja de inscripción rellena con todos los datos requeridos para cada uno de los jugadores del mismo. Todos los jugadores que inscriba el responsable del equipo tendrán que abonar la cantidad de inscripción en ese mismo momento (mínimo 8 y máximo 15 jugadores). En el apartado “observaciones” se puede especificar cualquier aspecto a tener en cuenta (Ej: disponibilidad horaria de partidos)

b) Socio deportivo en vigor. Es obligatorio hacerse socio deportivo antes de la inscripción en el equipo.

c) Abono de la siguiente cantidad:

* 15 euros por jugador para la inscripción en el equipo. Pago con tarjeta.

d) En el caso de tener entre 16-18 años, autorización firmada por su padre/madre o tutor legal que deberá adjuntarse en la hoja de inscripción.

**Dicha documentación debe ser entregada antes de la finalización del periodo de inscripción correspondiente al 28 de octubre de 2022.*

2º Reglamento de juego.

Esta competición se regirá por el reglamento de la Liga Nacional de Fútbol-Sala, a excepción de las normas que se especifiquen en la actual normativa de la Concejalía de Deportes de Vélez-Málaga.

**El hecho de inscribirse a esta liga local, supone la aceptación de esta normativa.*

2.1 La duración del partido.

Los partidos tendrán una duración de 25 min. cada mitad con un periodo de descanso de 5 min. En cada una de ellas se podrá pedir un tiempo muerto por equipo con una duración de 1 min., siempre que no se encuentre en los últimos 5 min.

2.2. Faltas e infracciones.

* Faltas sancionadas con un tiro libre indirecto:

- El portero, tras jugar el balón, lo vuelve a tocar en su propia mitad de la superficie de juego, tras el pase voluntario de un compañero, sin que el balón haya sido jugado o tocado por un adversario.
- El portero toca el balón con las manos, en su propia área, después de que un jugador de su equipo se lo haya cedido con el pie, es tiro libre indirecto fuera del área.

2.3. Dobles penaltis.

La acumulación de cinco faltas por equipo durante el desarrollo de cualquier mitad del partido daría lugar a la ejecución de un doble penalti a partir de la sexta falta.

2.4. El saque de banda.

* Posición en el saque de banda.

- Golpear el balón, que deberá estar inmóvil, sobre la línea por donde salió. El jugador si puede pisar la línea.

Se deberá guardar una distancia de 5 m con respecto al sacador. En el caso de interceptar el balón a menos de esta distancia se sancionará con tarjeta amarilla y libre indirecto.

2.5. Cambios.

Todos los cambios volantes previo consentimiento del árbitro:

- Tienen que entrar y salir por la zona de banquillos.
- Tiene que salir primero el jugador que está en la pista para que pueda entrar el otro jugador.
- Si no se cumplen estas dos normas será tarjeta amarilla para aquel que las incumpla.

3º Equipos.

3.1. - Cada equipo contará con un mínimo de cuatro jugadores para poder comenzar el partido. Si esto no fuera así, perdería el partido 3-0 por incomparecencia. En caso de repetirse esta situación dos veces durante la liga se retiraría al equipo de la competición.

3.2. - Es obligatorio que los equipos estén en la pista mínimo 5 minutos antes de la hora del inicio del encuentro.

3.3. - Los equipos para poder participar en la liga deben presentarse debidamente uniformados, es decir, todos los componentes del equipo con el mismo color de camiseta. En el caso de que las equipaciones de los dos equipos coincidan del mismo color, se sorteará qué equipo se tiene que poner los petos.

3.4. - Los equipos para poder jugar la liga local deben tener un mínimo de 8 jugadores inscritos antes del inicio de la competición y un máximo de 15.

3.5. - Cualquier cambio realizado en el equipo durante el periodo de altas y bajas debe ser comunicado a la organización. No valdrá presentarse al partido con el carnet de socio deportivo sin haber comunicado su alta en el equipo.

3.6. - No podrá realizarse ninguna incorporación al equipo una vez haya concluido la fase regular. La fase final deberán jugarla los jugadores inscritos en la temporada regular.

3.7. - Cada equipo debe aportar 11 euros en concepto de árbitros para cada encuentro. Si un equipo no se presenta a un encuentro, deberá abonar la cantidad del partido actual más la del partido no presentado.

4º Partidos.

4.1. - Todos los partidos de la liga local de fútbol sala serán pitados por árbitros federados

4.2. - En todos los encuentros se jugará con el mismo balón aportado por la organización.

4.3. - En la pista sólo podrán permanecer los jugadores que pertenezcan al equipo y el árbitro. Toda persona ajena al equipo deberá quedarse fuera de la instalación.

4.4. - Si al comienzo de un encuentro algún jugador no pudiese presentar su correspondiente licencia (carnet de socio deportivo), por algún motivo justificado, deberá presentar obligatoriamente el D.N.I. al árbitro del partido, firmando además en el acta, siendo el Comité de Competición el que posteriormente decida al respecto.

4.5. - En los días de lluvia, salvo que la organización determine la suspensión de la jornada mediante aviso por correo electrónico, los equipos tienen la obligación de presentarse en la instalación correspondiente con un mínimo de 4 jugadores. En caso

contrario, se le dará el partido por no presentado y por lo tanto la pérdida de puntos del mismo.

4.6. - No se permitirá dentro de la instalación fumar, comer o llevar bebidas alcohólicas. Será responsabilidad de cada equipo dejar limpia la zona de suplentes después de cada partido.

5º Suspensión e Interrupción de los encuentros.

Ningún encuentro podrá ser suspendido, más que por la organización de la Concejalía de Deportes, quien, estudiadas las circunstancias del caso, decidirá la fecha en que haya de celebrarse.

En caso de fuerza mayor, los árbitros ostentarán esta facultad por la organización de la Concejalía de deportes, al que habrán de informar inmediatamente de las causas que hubieren motivado la suspensión y de las medidas adoptadas

6º Cambios de fechas y hora de los encuentros.

La solicitud del cambio de fecha u hora de algún encuentro, deberá realizarse mediante correo electrónico a la dirección futbolsala@velezmalaga.es y con una antelación mínima de siete días antes de la celebración del partido.

El equipo solicitante, necesitará el consentimiento del equipo implicado, por lo que deberán ponerse de acuerdo previamente ambos equipos.

Para poder aplazar un encuentro, es necesario dejar fijada una fecha y hora concreta para disputar dicho partido, para ello se tendrá que poner de acuerdo con el equipo contrario. Este partido no podrá disputarse pasadas dos semanas desde el aplazamiento y se le dará por perdido al equipo que lo solicitó. Sólo se podrá tener un partido aplazado, a partir de aquí si un encuentro no lo puede jugar se le dará el partido por perdido.

7º Retiradas e Incomparecencia.

Si un equipo se retira de la competición antes de finalizar la liga, siendo la competición por puntos, se respetarán todas las puntuaciones obtenidas por los demás clubes hasta el momento, y en el resto de los encuentros a celebrar se dará por vencedor a los oponentes por el resultado de la media de los goles encajados por el equipo excluido.

8º Sistema de competición.

8.1. - El sistema de competición constará de:

-**Fase Previa:** se realizarán grupos donde cada equipo jugará un partido de ida para determinar si juegan en 1ª o 2ª división dependiendo de su clasificación.

- **Fase Liga Regular:** una vez concluida la fase previa y conocido los equipos que forman la 1ª y 2ª división jugarán una liga de ida y vuelta.

- **Fase Final:** los cuatro mejores equipos de cada una de las ligas se enfrentarán en dos semifinales (1º vs 4º y 2º vs 3º) de ida y vuelta y una final a un solo partido. Esta fase tendrá lugar en pabellón cubierto.

8.2. - Si al final de la competición se produce un empate a puntos entre dos o más equipos, este se resolverá:

1º Por la mayor diferencia de goles (a favor/contra), según el resultado del partido o de los partidos jugados entre esos equipos.

2º Por la mayor diferencia de goles (a favor/contra) obtenida contra todos los clubes de la liga.

3º Por mayor número de goles marcados a favor.

***8.3. - La organización se reserva el derecho de ajustar la estructura de las distintas divisiones en función de los equipos inscritos cada año.**

8.4. - La competición se desarrollará por sistema de liga hasta llegar a la fase final, y las puntuaciones que se otorgarán, según el resultado del encuentro, serán las siguientes:

Partido ganado ---} 3 puntos.

Partido empatado ---} 1 punto cada equipo.

Partido perdido ---} 0 puntos.

Partido no presentado ---} -1 punto.

9º Comité de competición.

El comité de competición resolverá sobre las incidencias que se reflejen en las actas de los encuentros y en los informes complementarios que emitan los árbitros. Igualmente resolverá sobre las reclamaciones y alegaciones que presenten los responsables de los equipos sobre cualquier anomalía o incidente, con motivo u ocasión de un encuentro.

El plazo establecido para reclamaciones, finalizará siempre a las 12:00 h del primer lunes posterior al encuentro.

Se deben realizar mediante correo electrónico a la dirección **futbolsala@velezmalaga.es**

10º Clasificación, calendario y resultados.

La clasificación y resultados se actualizarán todas las semanas y se comunicará vía e-mail al responsable de cada equipo.

El calendario quedará fijado una vez se conozcan los equipos inscritos en la liga, aunque estará sujeto a posibles modificaciones siempre que se hagan con una antelación mínima a siete días.

11º Seguro de responsabilidad.

La organización no se hará responsable de ningún tipo de lesión o percance ocurrido como consecuencia de un lance de juego o durante el desarrollo del mismo, a lo largo de la competición.

12º Premios y trofeos.

1ª División:

Campeón:

- Trofeo de campeón.
- Cheque valorado en 400 euros en material deportivo.
- Inscripción completa para el año siguiente a la liga local de los jugadores inscritos en este campeonato.
- Balón.

Subcampeón:

- Trofeo de Subcampeón.
- Cheque valorado en 250 euros en material deportivo.
- Inscripción completa para el año siguiente a la liga local de los jugadores inscritos en este campeonato.
- Balón.

Tercer clasificado:

- Trofeo de 3º clasificado.
- Inscripción completa para el año siguiente a la liga local de los jugadores inscritos en este campeonato.
- Balón.

Máximo goleador:

- Trofeo.

Portero menos goleado:

- Trofeo.

2ª División:

Campeón:

- Trofeo de campeón.
- Cheque valorado en 225 euros en material deportivo.
- Inscripción completa para el año siguiente a la liga local de los jugadores inscritos en este campeonato.
- Balón.

Subcampeón:

- Trofeo de Subcampeón.
- Cheque valorado en 125 euros en material deportivo.
- Inscripción completa para el año siguiente a la liga local de los jugadores inscritos en este campeonato.
- Balón.

Tercer clasificado:

- Trofeo de 3º clasificado.
- Inscripción completa para el año siguiente a la liga local de los jugadores inscritos en este campeonato.

- Balón.

Máximo goleador:

- Trofeo.

Portero menos goleado:

- Trofeo.

13º Sanciones.

- Suspensiones:
 - 1 tarjeta roja = 1-4 partidos de suspensión.
 - 3 no presentación del carnet de socio deportivo = 1 partido de suspensión.

- Sanciones disciplinarias.

El intento de agresión o agresión, así como los insultos a un árbitro, jugador, público o personal de las instalaciones será sancionado, como autor de falta muy grave, sancionándola con la expulsión automática de la liga, siendo el comité de competición el que decida al respecto.